

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1161

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 10 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2006

SUMARIO: **Centenario** del nacimiento del poeta popular Ovidio Cátulo Castillo. Homenaje. **Atanasof**. (4.361-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se rinde homenaje al poeta Ovidio Cátulo Castillo al conmemorarse el día 6 de agosto de 2006 el primer centenario de su nacimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Rendir homenaje al poeta popular Ovidio Cátulo Castillo –conocido popularmente como Cátulo Castillo– en el primer centenario de su nacimiento

Sala de la comisión, 27 de septiembre de 2006.

*Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris.
– Nélica M. Mansur. – Silvia B. Lemos.
– Ana Berraute. – María C. Alvarez
Rodríguez. – Santiago Ferrigno. – Pedro
J. González. – Luis A. Ilarregui. – Oscar
S. Lamberto. – José E. Lauritto. –
Juliana Marino. – Araceli E. Méndez de
Ferreira. – Olinda Montenegro. –
Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero.
– Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se rinde homenaje al poeta Ovidio Cátulo Casti-

llo al conmemorarse el día 6 de agosto de 2006 el primer centenario de su nacimiento, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo A. Di Pollina.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el corriente mes de agosto del año en curso, se cumplen cien años del nacimiento de uno de los más grandes músicos y poetas de nuestra música popular, Ovidio Cátulo Castillo, músico, poeta, boxeador, fue uno de los grandes del tango, autor entre otros, de temas clásicos de nuestra música popular, tales como, *La última curda, María, Tinta roja o Desencuentro*.

El día 6 de agosto del corriente año, Cátulo Castillo, así fue como se lo conoció y conoce, hubiera cumplido cien años y fue homenajeado por la Academia Nacional del Tango y la Junta de Estudios Históricos de Boedo, en la mítica esquina de San Juan y Boedo, en el bar que lleva el nombre de su compinche de barrio y juventud, Homero Manzi.

A Cátulo Castillo le gustaba decir que era un ex vendedor de papas y carbón, una presentación que resumía su compromiso con los explotados. Además fue poeta, músico, compositor, director de orquesta, periodista, ensayista, crítico teatral, dirigente gremial, director del Conservatorio Municipal. Como dramaturgo fue autor de un gran éxito como *El patio de la Morocha*, con la orquesta de Aníbal Troilo en vivo.

También fue boxeador, ésa, según el mismo manifestara, fue la gran pasión de su vida, relatando que cuando tenía escasos 14 años subió por primera vez al ring para enfrentar a Alcides Gandolfi Herrero, coincidentemente, otra pluma destacada de la poesía lunfarda.

Tras 78 combates llegó a ser campeón argentino de peso pluma y fue incluido en la delegación para los Juegos Olímpicos de París en 1924; otra de sus pasiones eran los perros: cuando murió (el 19 de octubre de 1975, de un infarto) había juntado de la calle 43 canes.

Su padre, el escritor, dramaturgo y periodista José González Castillo, un hombre del Grupo Boedo, marcó el camino que recorrería el autor de un vals tan bello como *Caserón de tejas*. Este padre anarcosocialista (pero “justicialista sin saberlo”, según su hijo), fue el primer modelo de Cátulo, que creció en una casa visitada por Carriego y Darío, y a quien César Tiempo definió como “astilla luminosa brotada de aquel palo en llamas”. El pequeño Cátulo estuvo a punto de ser bautizado “Descanso Dominical”, a modo de ácido homenaje ácrata de un encendido anarquista. Finalmente fue Ovidio Catulo, en homenaje a los dos poetas clásicos.

En 1924, con 17 años, participó en un concurso de tango y logró el tercer puesto con la música que les puso a unos versos de su padre: *Organito de la tarde*. “Me animo a decir que entré al mundo artístico por la puerta grande. En ese concurso participaba lo mejorcito de esa época: Canaro, Lomuto, Juan de Dios Filiberto...” recordaba en una entrevista concedida a la revista “Siete Días”, de 1973 y, muy en su estilo, recordaba a un intocable de la época: “Filiberto, un personaje que gustaba mostrarse con atuendo a lo flamenco (sombrero de ala ancha, bolero apretado y faja a la cintura) en una oportunidad, antes del concurso, lo enfrentó a mi padre: ‘Es una vergüenza que echés a perder a este muchacho. Sacalo de esta vida que le va a hacer mal’, le dijo. Mi padre no le contestó. Filiberto, furioso, insistió: ‘Mirá que soy experto en matar policías’. Ocurre que se las veía venir conmigo y no aguantaba la competencia. Papá contestó: ‘Y yo soy experto en matar sargentos; les doy tres puñaladas y una patada en el culo’. Pura fanfarronería, ninguno había matado a nadie”.

A los 21 años Castillo formó una orquesta típica, integrada por músicos como Miguel Caló y el cantor Alberto Maida, pero recién comenzó a desarrollarse como letrista en 1935, tras la muerte de su padre.

Sus mejores versos comparten firmas de tangos con Aníbal Troilo y Sebastián Piana, con letras que comenzaron a pintar otro momento de Buenos Aires y sus habitantes.

El periodista Julio Nudler analizó de este modo a esta pluma del tango: “Cátulo Castillo recorrió con sus letras los temas que siempre obsesionaron al tango: la dolorosa nostalgia por lo perdido, los sufrimientos del amor y la degradación de la vida (...). La palabra ‘último’ figura en varios de sus títulos, como dando testimonio de ese desfile de adioses que atraviesa sus letras, donde hay siempre compasión por quienes padecen y el frecuente recurso del alcohol como fuga”.

Por todo lo precedentemente reseñado, solicito a mis pares de este cuerpo legislativo, la aprobación del presente proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El más sentido homenaje de este cuerpo legislativo, con motivo de haberse cumplido el día 6 del corriente mes de agosto del año en curso, el primer centenario del nacimiento del gran poeta popular Ovidio Catulo Castillo, conocido popularmente como Cátulo Castillo y su adhesión a los múltiples homenajes que en distintos ámbitos de la cultura se realizan con tal motivo.

Alfredo N. Atanasof.